

COMUNICADO SANIPES N°035-2017

SANIPES INFORMA SOBRE HALLAZGO DE PARÁSITOS EN CONSERVAS DE SARDINA DE PROCEDENCIA CHINA QUE SE COMERCIALIZAN BAJO LA MARCA “POLAR”

1. EL Organismo Nacional de Sanidad Pesquera - SANIPES informa que luego de realizados los análisis de tipo organoléptico a siete (7) lotes de conservas de sardina de la marca “POLAR”, producidos por la empresa china RONGCHENG JAYUNAN FOODS CO. LTD, se ha encontrado parásitos en distintas presentaciones de dichas conservas.
2. El informe de ensayo presentado para el certificado de importación de este producto fue emitido por el Laboratorio Certificaciones del Perú - CERPER.
3. Los resultados de un ensayo de verificación, realizado posteriormente por otro laboratorio, mostraron presencia de "materias extrañas" en:
 - Sardina en tomate picante ovalada Polar X 425 G: TJ SATC 161213 3700/01157
 - Sardina en tomate ovalada Polar X 425 G: TJ SATO 170406 3700/01157
 - Sardina con tomate picante Polar X 85 G: TJ SATC 170207 3700/01157
 - Sardina en agua Polar X 85 G: TJ SABL 170207 3700/01157
 - Sardina en mostaza Polar X 85 G: TJ SAMD 170207 3700/01157
 - Sardina en tomate Polar X 85 G: TJ SATO 170207 3700/01157
 - Sardina en aceite Polar X 85 G: TJ SAOL 170207 3700/01157
4. SANIPES ha dispuesto la inmovilización de estas conservas, como una medida de precaución para evitar su circulación en el mercado **y exhorta a la población a no consumir ni comercializar estas conservas.**
5. SANIPES reitera su compromiso de realizar permanente vigilancia y control para garantizar la inocuidad de los productos pesqueros y acuícolas que se expenden en el país, a fin de salvaguardar la salud pública.

Dirección Sanitaria y de Normatividad Pesquera y Acuícola

Lima, 13 de diciembre de 2017